



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° **55 1 / 98**

Salta, 03 DIC. 1998
Expediente N° 12.165/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, el Enf. Eric Alexander Pizarro Marin, D.N.I. N° 93.654.140, solicita adscripción a la cátedra "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de la Resolución Interna N° 031/97, "Procedimiento sobre Adscripciones a Cátedra";

Que la Comisión de Adscripción designada a los efectos de tratar la misma, aconseja aceptar la adscripción del postulante por el término de dos (2) años;

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

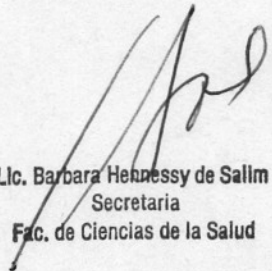
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE :

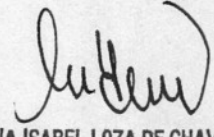
ARTICULO 1°.- Designar al Enf. Eric Alexander PIZARRO MARIN, D.N.I. 93.654.140, como Profesional Adscrito a la cátedra "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir del 03 de Diciembre de 1.998 y por el término de dos (2) años.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Docente responsable de la asignatura, el interesado y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
BHS.


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO